Informe No. **GS-2026-** 001066 **AREAD - GUBIR**

San José del Guaviare, 09 de enero del 2026

Señor coronel
GONZALO ESTEBAN BLANCO
Comandante Departamento de Policía Guaviare
San José del Guaviare

Asunto: informe supervisión No. 6 contrato 29-6-10014-25

No. Comunicación Oficial de nombramiento:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-028073-DEGUV de fecha 08/07/2025 el señor coronel GONZALO ESTEBAN BLANCO, nombro como supervisor técnico el señor Intendente HERNAN LEONARDO RUIZ RIVERA, supervisor económico al señor Subintendente YEFER ANDRES ORTIZ VASQUEZ y supervisor jurídico al señor Subintendente JONATHAN ALBERTO GARZON LOZANO.

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones adscritas al Departamento de Policía Guaviare y a las demás unidades especializadas de su jurisdicción, con ejecución por tracto sucesivo, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste.

Contratista: Inversiones ARAR SM SAS ZOMAC

Fecha de iniciación: 09/07/2025 **Fecha Terminación:** 15/12/2025

Prorroga: No. 001 de fecha 25/11/ 2025, se amplió el plazo hasta el día 15/12/2025, para la finalización del contrato.

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe

Desde	10/12/2025	**Hasta**	09/01/2025

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y *propuesta*)

CUMPLE	NO CUMPLE	PERSONAL DE OBRA
X		Ingeniero WILLIAM ALEXANDER IBAÑEZ GALEANO Profesional Residente de Obra

X		Profesional MARTHA CATALINA LEAL PARRA Profesional Residente HSEQ

Mediante comunicado oficial No. GE-2025-004429-DEGUV de fecha 20/11/2025, el contratista solicito cambio del residente de obra.

Mediante comunicado oficial No. GS-2025-051431-DEGUV de fecha 25/11/2025, el supervisor técnico presenta la evaluación de la hoja de vida de la propuesta del cambio del residente de obra.

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad

La verificación de la calidad de las actividades se verifico de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

3. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)

El proceso contractual fue ejecutado dentro de los plazos establecidos, a la fecha se tiene pendiente el pago de las facturas del tercer y quinto corte de obra, de acuerdo a la ausencia de cupo PAC durante el mes de noviembre y diciembre de la vigencia anterior.

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)

El contratista presento el informe cumplimiento del SGSST y ambiental del mes de diciembre, el cual fue aprobado por parte del supervisor jurídico, el Apoyo a la Supervisión en el Componente Ambiental y el Apoyo a la Supervisión en el componente del SGSST.

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

Contratista:

- ✓ Atender cualquier tipo de requerimiento en relación a garantías de las actividades ejecutadas en cada uno de los frentes de trabajo intervenidos, durante la ejecución del contrato.

Supervisor:

- ✓ Dar trámite de las garantías en caso de presentarse algún tipo de novedad con las actividades ejecutadas.

6. Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades)

ITEM	CORTE DE OBRA	No. FACTURA	FECHA	VALOR	ESTADO
1	01	FV-52	20/09/2025	$ 89.236.390,21	Pagado
2	02	FV-55	17/10/2025	$ 100.747.632,68	Pagado
3	*02 (Sanidad)*	FV-56	17/10/2025	$ 4.146.786,71	Pagado
4	03	FV-78	13/10/2025	$ 128.376.483,93	Pendiente de Pago

5	04 (sanidad)	FV-83	26/11/2025	$ 853.213,29	Pagado
6	05	FV-99	15/12/2026	$ 372.868.489,66	Pendiente de Pago
VALOR TOTAL TRAMITADO PARA PAGO				**$ 696.228.996,48**	

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

CORTE DE OBRA No. 01						
ITEM	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	**ESPACIO FISÍCO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD**	**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**	**CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD**	**VALOR PROYECTADO**	**VALOR EJECUTADO**
1	Estación de Policía El Retorno	Alojamiento No. 3	Mantenimiento General Alojamiento No. 3	DEGUV-3	19.998.023,45	19.086.117,66
2	Estación de Policía El Retorno	Alojamiento No. 4	Mantenimiento General Alojamiento No. 4	DEGUV-4	20.788.042,19	20.278.915,30
3	Estación de Policía El Retorno	Oficinas, Unidad de Información, Armerillo y Cuarto de Equipos	Mantenimiento Oficinas, Unidad de Información, Armerillo y Cuarto de Equipos	DEGUV-9	16.119.653,73	14.701.039,72
4	Estación de Policía El Retorno	Sala Planta No. 2	Mantenimiento General Sala Planta No. 2	DEGUV-11	9.188.164,94	8.182.231,08
5	Estación de Policía El Retorno	Mantenimiento General Sala Comedor Planta No. 1	Mantenimiento General Sala Comedor Planta No. 1	DEGUV-12	8.018.418,44	7.956.309,42
6	Estación de Policía El Retorno	Fachada Lateral Izquierda	Instalación red eléctrica externa para aires acondicionados	DEGUV-13	2.400.624,50	2.329.295,60
7	Estación de Policía Calamar	Muro de Cerramiento Estación	Instalación de Reflectores Perimetrales	DEGUV-18	17.062.689,36	16.702.481,43
CORTE DE OBRA No. 02						
ITEM	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	**ESPACIO FISÍCO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD**	**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**	**CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD**	**VALOR PROYECTADO**	**VALOR EJECUTADO**
1	Estación de Policía El Retorno	Alojamiento No. 5	Mantenimiento General Alojamiento No. 5	DEGUV-05	4.740.489,42	3.164.861,15
2	Estación de Policía El Retorno	Alojamiento No. 6	Mantenimiento General Alojamiento No. 6	DEGUV-06	18.357.959,44	19.282.790,63
3	Estación de Policía El Retorno	Alojamiento No. 7	Mantenimiento General Alojamiento No. 7	DEGUV-07	18.578.474,13	19.578.736,84
5	Estación de Policía El Retorno	Alojamiento No. 8	Mantenimiento General Alojamiento No. 8	DEGUV-08	5.058.335,30	3.611.304,70

6	Estación de Policía El Retorno	Unidad Básica de Inteligencia Policial	Mantenimiento General Unidad Básica de Inteligencia Policial	DEGUV-10	19.001.835,51	17.962.143,95
7	Estación de Policía El Retorno	Fachadas Bloque Estación	Cambio de ventanas por deterioro y vetustez	DEGUV-14	32.336.164,46	32.336.164,46
8	Estación de Policía Calamar	Área de Lavado Bloque Alojamiento	Cambio de vidrio en Ventana y Llaves de Lavadoras en Lavandería	DEGUV-19	159.119,13	159.119,12
9	Estación de Policía Calamar	Bloque Administrativo	Cambio de Vidrios Ventanas y Vidrio Templado Afectados	DEGUV-20	4.691.966,38	4.652.511,83
CORTE DE OBRA No. 02 (sanidad)						
ITEM	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	**ESPACIO FISÍCO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD**	**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**	**CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD**	**VALOR PROYECTADO**	**VALOR EJECUTADO**
1	Unidad Prestadora de Salud Guaviare	Edificación Unidad Prestadora de Salud Guaviare	Pintura General Interior Planta No. 2 y cambio de aparatos eléctricos	DEGUV - 21	4.146.786,71	4.146.786,71
CORTE DE OBRA No. 03						
ITEM	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	**ESPACIO FISÍCO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD**	**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**	**CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD**	**VALOR PROYECTADO**	**VALOR EJECUTADO**
1	Estación de Policía El Retorno	Alojamiento No. 1	Mantenimiento General Alojamiento No. 1	DEGUV-01	11.286.895,99	11.286.895,99
2	Estación de Policía El Retorno	Alojamiento No. 2	Mantenimiento General Alojamiento No. 2	DEGUV-02	4.077.463,89	4.077.463,89
3	Estación de Policía El Retorno	Área Administrativa Estación	Red Eléctrica y de Datos Área Administrativa Estación	DEGUV-15	4.426.289,48	4.426.289,48
4	Grupo de Auxiliares	Oficina Grupo de Auxiliares	Mantenimiento General Oficina Grupo Auxiliares	DEGUV-23	13.105.692,14	13.105.692,14
5	Seccional de Carabineros y Protección Ambiental	Bloque Logístico y Seccional de Carabineros	Cambio de Cubiertas por Filtración de Agua y Vetustez	DEGUV-24	10.955.282,28	10.955.282,28

6	Estación de Policía Mapiripan	Zonas Duras Estación de Policía Mapiripan	Cambio de reflectores en mal estado, construcción de andén e instalación de desagües de aires acondicionados	DEGUV-29	8.183.476,29	8.183.476,29
7	Estación de Policía Mapiripan	Cocina, Comedor Estación	Cambio de Lámparas Fuera de Servicio Cocina y Comedor	DEGUV-30	1.066.380,00	1.066.380,00
8	Estación de Policía Mapiripan	Alojamiento de Mandos Nivel Ejecutivo	Cambio de Lámpara y Ducha Fuera de Servicio	DEGUV-32	406.430,43	406.430,43
9	Estación de Policía Mapiripan	Bloque Alojamientos Estación	Mantenimiento y pintura General en Muros Exteriores e Interiores	DEGUV-33	47.327.264,68	47.327.264,68
10	Estación de Policía Mapiripan	Zona de Bombeo Estación	Instalación de Tanques Agua Potable	DEGUV-35	8.957.193,38	8.957.193,38
11	Estación de Policía Mapiripan	Alojamiento Comandante de Estación	Mantenimiento y pintura general en muros exteriores	DEGUV-36	12.158.499,14	12.158.499,14
12	Estación de Policía Mapiripan	Alojamiento Comandante y Alojamiento Patrulleros	Cambio de Ventanas por deterioro y Vetustez	DEGUV-39	6.425.616,23	6.425.616,23
CORTE DE OBRA No. 04 (sanidad)						
ITEM	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	**ESPACIO FISÍCO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD**	**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**	**CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD**	**VALOR PROYECTADO**	**VALOR EJECUTADO**
1	Unidad Prestadora de Salud Guaviare	Edificación Unidad Prestadora de Salud Guaviare	Cambio de chapa y aparatos eléctricos	DEGUV-42	$ 853.213,29	$ 853.213,29
CORTE DE OBRA No. 05						
ITEM	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	**ESPACIO FISÍCO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD**	**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**	**CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD**	**VALOR PROYECTADO**	**VALOR EJECUTADO**

1	Estación de Policía El Retorno	Fachada Principal y Cubierta	Pintura General, Instalación de domo y cambio de manto	DEGUV-16	17.863.371,27	17.863.371,27
2	Estación de Policía El Retorno	Armerillo Estación	Cambio de Extractor fuera de Servicio	DEGUV-17	693.147,00	693.147,00
3	Estación de Policía Mapiripan	Muro de Cerramiento Costado Lateral Derecho	Pintura General Exterior	DEGUV-28	$9.033.644,57	$9.033.644,57
4	Estación de Policía Mapiripan	Alojamiento Comandante de Estación	Cambio de Aparatos Eléctricos	DEGUV-31	$205.659,00	$205.659,00
5	Estación de Policía Mapiripan	Bloque administrativo	Mantenimiento y pintura general en muros exteriores	DEGUV-34	$35.587.331,03	$35.587.331,03
6	Estación de Policía Mapiripan	Oficina Comando de Estación, Guardia y Sala de Espera	Cambio de aparatos eléctricos, mueble bajo y llave lavamanos	DEGUV-37	$2.047.780,17	$2.047.780,17
7	Estación de Policía Mapiripan	Oficina SIJIN	Cambio de aparatos eléctricos	DEGUV-38	$308.107,65	$308.107,65
8	Estación de Policía Mapiripan	Zonas Duras Estación	Canal en concreto de aguas lluvias	DEGUV-40	$11.901.637,05	$11.901.637,05
9	Estación de Policía Mapiripan	Escalera Acceso Fachada Estación	Escalera Principal Fachada Estación	DEGUV-41	$6.390.980,38	$6.390.980,38
10	Estación de Policía Concordia	Alojamiento personal de Auxiliares	Mantenimiento y cambio de aparatos hidráulicos	DEGUV-26	$1.643.748,60	$1.643.748,60
11	Estación de Policía Concordia	Zona de bombeo	Cambio de manto asfaltico placa de tanques	DEGUV-27	$2.745.014,46	$2.745.014,46
12	Estación de Policía Calamar	Bloque Alojamientos	Instalación de mallas de seguridad	DEGUV-43	$236.709.013,59	$236.709.013,59
13	Comando de Policía Guaviare	Cocina restaurante	Mantenimiento de humedades, pintura general placa entrepiso y cambio de	DEGUV-22	$4.496.487,44	$4.496.487,44

			aparatos eléctricos			
14	Comando de Policía Guaviare	Plazoleta de Inducción Auxiliares	Adecuación de placa en concreto en zona de inducción auxiliares	DEGUV-25	$43.242.567,45	$43.242.567,45

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador y teniendo en cuenta que los mantenimientos se miden por su porcentaje de ejecución, se ubican en un semáforo lo cual permite establecer el grado de alerta frente al cronograma de cortes de obra aprobadas por parte del Departamento de Policía Guaviare y el Contratista.

PEC = Porcentaje Ejecución Corte

$$PEC = \frac{\text{Valor Ejecutado}}{\text{Valor Programado}} X100 \qquad PEC = \frac{0,00}{0,00} X100 \qquad PEC = 0\%$$

PEG = Porcentaje Ejecución General

$$PEG = \frac{\text{Valor Ejecutado}}{\text{Valor Contrato}} X100 \qquad PEG = \frac{696.228.996,48}{696.228.996,48} X100 \qquad PEG = 100\%$$

De acuerdo a la línea de ejecución establecida en el proceso contractual, se ejecutó la totalidad sin presentarse ningún tipo de novedad dentro de la ejecución.

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

- ✓ Realizar seguimiento poscontractual de las actividades ejecutadas, dentro del proceso contractual.
- ✓ Para la presente vigencia se recomienda adelantar el proceso al inicio de la vigencia, con el fin de mejorar la ejecución del mismo.

DE CARÁCTER TECNICO:

1. **Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato (resumido)**
   - ✓ Dar trámite a las garantías presentadas en cualquiera de las actividades ejecutadas por parte del contratista.
2. **Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.**
   - ✓ El supervisor técnico realizo visitas a los frentes de trabajo con el fin de verificar el estado de las actividades que se están desarrollando, con el fin de verificar su calidad y avance de las mismas.

- ✓ El contratista atendió las recomendaciones entregadas por parte del supervisor técnico en relación al desarrollo de las actividades en los frentes de trabajo.

3. **Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.**

- ✓ Se verifico la calidad de los materiales utilizados por el personal y que el contratista cumpla con lo solicitado contractualmente.

- ✓ La contratista presento propuesta de los enchapes y pinturas, los cuales fueron aprobados de acuerdo a lo establecido en los APU de la entidad.

4. **Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico**

- ✓ No se presentaron novedades dentro de la ejecución de la obra.

5. **Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.**

- ✓ El contratista presento las memorias de cálculo de cada una de las actividades ejecutadas dentro del proceso contractual.

6. **Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.**

- ✓ A la fecha se tiene pendiente la entrega de las actividades por parte de la supervisión técnico del proceso.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. **Valor inicial del contrato**

Cuatrocientos setenta y cinco millones doscientos mil pesos ($ 475.200.000,00) moneda legal colombiana

2. **Adiciones al contrato**

- **Adición No. 1**, por un valor de ciento veintitrés millones seiscientos veintisiete mil ochocientos treinta y ocho pesos ($123.627.838,00).

- **Adición No. 2**, por un valor noventa y siete millones cuatrocientos unos mil ciento cincuenta y ocho pesos con cuarenta y ocho centavos ($ 97.401.158,48).

3. **Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato).**

- ✓ No aplica

4. **Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)**

CORTE DE OBRA	No. FACTURA	No. OBLIGACIÒN	No. PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
01	FV-52	32325	364114725	89.236.390,21	7.628.499,00	81.607.891,21
02	FV-55	35425	412988625	100.747.632,68	8.612.555,00	92.135.077,68
02 (sanidad)	FV-56	10225	413075625	4.146.786,71	354.495,00	3.792.291,71
03	FV-78	Pendiente	Pendiente	128.376.483,93	Pendiente	128.376.483,93
04 (sanidad)	FV-83	13125	499736625	853.213,29	72.938,00	780.275,29
05	FV-99	Pendiente	Pendiente	372.868.489,66	Pendiente	372.868.489,66

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S, de acuerdo al requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto

✓ Durante la ejecución no se presentó solicitud de revisión de ítems no previstos.

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

BALANCE FINANCIERO DE OBRA								
Denominación	Presupuesto Inicial	Adición	Presupuesto Total	Valor Ejecutado	% Ejecución	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	Valor Pagado
Presupuesto DEGUV	470.200.000	221.028.996,48	691.228.996,48	691.228.996,48	100%	372.868.489,66	691.228.996,48	189.984.022,89
Presupuesto UPRES	5.000.000	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	100	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).

✓ No aplica

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato

Pólizas: No. I-100045542 Expedida el 03/12/2025
No. I-100011585 Expedida el 27/11/2025

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	119.765.567,60	03/12/2025	14/04/2027
Calidad del Servicio	208.868.698,94	03/12/2025	14/04/2029
Estabilidad de la Obra	179.648.351,40	03/12/2025	15/12/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones	34.811.449,82	03/12/2025	14/04/2029
Predios, labores y operaciones	284.700.000,00	27/06/2025	15/04/2026
Patronal	284.700.000,00	27/06/2025	15/04/2026
Contratista y Subcontratistas	284.700.000,00	27/06/2025	15/04/2026
Vehículos propios y no propios	284.700.000,00	27/06/2025	15/04/2026

2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales)

Una vez verificada los soportes de pago al sistema de seguridad social y aportes de parafiscales del mes de diciembre, se presenta la siguiente relación:

Nombres y Apellidos	Identificación	Cargo	EPS	ARL	CCF	PENSIÓN
Sandra Milena Arroyave Arenas	1.120.561.404	Representante Legal	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir
Martha Catalina Leal Parra	1.120.559.406	Profesional SST	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir
William Alexander Ibañez Galeano	1.123.511.018	Ingeniero Residente	Nueva Eps	Sura	Indepen diente	Porvenir
Marlon Adrian Daza Salgado	1.120.577.995	Maestro de Obra	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir
Rene Varela Mendez	11.520.443	Maestro de Obra	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Protección
Alexander Vargas Sanchez	1.122.238.446	Ayudante de Obra	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir
Enoc Salcedo Salcedo	1.118.565.403	Ayudante de Obra	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir
Cristian Rodrigo Herrera Rodriguez	1.108.332.347	Ayudante de Obra	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir
Jorge Hernan Campos Suarez	1.120.583.704	Ayudante de Obra	Salud Total	Sura	Comcaja	Porvenir
Aurelio Antonio Soto Restrepo	86.007.171	Técnico electricista	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir
Jaime Camargo Guiza	457.441	Oficial de Construcción	Nueva Eps	Sura	Cofrem	Colpensione s
Yimmy Farley Rivera Acosta	1.120.472.895	Ayudante de Obra	Nueva Eps	Sura	Cofrem	Colpensione s
Wilson Urrutia Montenegro	17.337.625	Maestro de Obra	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir
Victor Arias Avila	7.334.750	Oficial de Construcción	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Protección
Eduin Arambulo	1.120.579.507	Ayudante de Obra	Nueva Eps	Sura	Comcaja	Porvenir

Nombres y Apellidos	Identificación	Cargo	No. Planilla
Sandra Milena Arroyave Arenas	1.120.561.404	Representante Legal	9494448476
Martha Catalina Leal Parra	1.120.559.406	Profesional SST	9494448476
William Alexander Ibañez Galeano	1.123.511.018	Ingeniero Residente	9494449048 9493447186
Marlon Adrian Daza Salgado	1.120.577.995	Maestro de Obra	9494448476
Rene Varela Mendez	11.520.443	Maestro de Obra	9494448476
Alexander Vargas Sanchez	1.122.238.446	Ayudante de Obra	9494448476
Enoc Salcedo Salcedo	1.118.565.403	Ayudante de Obra	9494448476
Cristian Rodrigo Herrera Rodriguez	1.108.332.347	Ayudante de Obra	9494448476
Jorge Hernan Campos Suarez	1.120.583.704	Ayudante de Obra	9494448476
Aurelio Antonio Soto Restrepo	86.007.171	Técnico electricista	9494448476
Jaime Camargo Guiza	457.441	Oficial de Construcción	9494448476
Yimmy Farley Rivera Acosta	1.120.472.895	Ayudante de Obra	9494448476
Wilson Urrutia Montenegro	17.337.625	Maestro de Obra	9494448476
Victor Arias Avila	7.334.750	Oficial de Construcción	9494448476
Eduin Arambulo	1.120.579.507	Ayudante de Obra	9494448476

3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones.

- ✓ Atender las instrucciones y recomendaciones por parte de la Dirección Logística y Financiera en relación a la disposición de los recursos para el pago de las facturas que se encuentran pendientes.

4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato

- ✓ No aplica

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar seguimiento en la etapa poscontractual de las actividades ejecutadas por parte del contratista.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Subintendente **YEFER ANDRES ORTIZ VASQUEZ**
Supervisor Económico Contrato No. 29-6-10014-25

Intendente **HERNAN LEONARDO RUIZ RIVERA**
Supervisor Técnico Contrato No. 29-6-10014-25